

## ACUERDO N° 235-2012

SESION  
N°  
2133

Fecha sesión: 08/03/2012

Fecha impresión: 20/06/2018 15:48:00

**MOTIVO**

10. Informe N° 016-2012-CPER-CNM de la Comisión Permanente de Evaluación y Ratificación, recaído en la exclusión de proceso de evaluación integral y ratificación formulada por la doctora Gloria Marcela Villagómez Olivera de Deza, Fiscal Adjunta Titular Provincial en lo Penal de Arequipa del Distrito Judicial de Arequipa, al haberse aceptado su renuncia al cargo.

**CONTENIDO**

El Pleno del Consejo por unanimidad adoptó el siguiente:

Acuerdo N° 235-2012:

Excluir a la doctora Gloria Marcela Villagómez Olivera de Deza, Fiscal Adjunta Titular Provincial en lo Penal de Arequipa del Distrito Judicial de Arequipa, del proceso de evaluación integral y ratificación en el que está comprendida, Convocatoria N° 001-2012-CNM, al haberse aceptado su renuncia por la Junta de Fiscales Supremos, archivándose ese proceso.

Cancelar

Imprimir